

MARTES, 13 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 196

## AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA

**CVE-2015-10452** *Información pública de solicitud de licencia de construcción de nave para ganado vacuno de carne en Bories.*

Por D. José Manuel Linares Fernández, se ha solicitado licencia a este Ayuntamiento, para la construcción de una nave destinada a la producción de carne de vacuno en el polígono 8 parcela 75 del suelo rústico del municipio de Peñarrubia, término de Bories (Caldas), con una superficie de 490 m<sup>2</sup>.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el presente expediente a información pública por espacio de quince días hábiles en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de su examen y reclamación, si procede.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Peñarrubia, 21 de agosto de 2015.

El alcalde,

Secundino Caso Róiz.

2015/10452

CVE-2015-10452